



PERÚ

Ministerio del Interior

"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

San Isidro, 13 de abril de 2023

**COMUNICADO N° 000009-2023/IN/VSP/DGSC**

El Director General de Seguridad Ciudadana, en su condición de Secretaría Técnica del CONASEC y Coordinador Territorial del Programa Presupuestal 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", en mérito a la Cuarta disposición del Decreto Supremo N° 011-2014-IN, fomenta el intercambio de buenas prácticas entre los gobiernos locales.

Desde el año 2021 la Dirección General de Seguridad Ciudadana, viene organizando el Concurso de "**Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana – Reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana**", el mismo que se encuentra alineado a la estrategia de gestión pública del Presupuesto por Resultados (PpR) y a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

El objetivo de este concurso, es reconocer las experiencias y acciones exitosas implementadas por las Municipalidades distritales y provinciales que brindan a la ciudadanía el servicio público de seguridad ciudadana a través del Serenazgo Municipal y/o coordinan acciones preventivas con la comunidad organizada fomentando y promoviendo el fortalecimiento del trinomio PNP-Municipalidad-Comunidad, buscando resultados a favor de la población.

En ese sentido, se invita a las municipalidades a participar y a presentar sus propuestas de Buenas Prácticas en Seguridad Ciudadana, de acuerdo a los plazos y mecanismos establecidos en los Lineamientos publicados en el link de la página web del CONASEC

<https://conasec.mininter.gob.pe/sites/default/files/destacados/archivos/p.30.pdf>

Finalmente, para mayor información se podrán contactar con el especialista asignado a las municipalidades según Región, a fin de que pueda brindarle la orientación y asistencia técnica para que pueda participar, los cuales se encuentran registrados en el Anexo adjunto.

**MIGUEL FERNANDO LOSTAUNAU FUENTES**  
Director General de Seguridad Ciudadana  
Ministerio del Interior



PERÚ

Ministerio del Interior

EQUIPO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 - 2023						ATENCION RELACIONADA A:
Nº	ESPECIALISTA	REGIONES	LIMA METROPOLITANA		TELÉFONO	CORREO
1	Cecilia Maruja Borja Bardales	NACIONAL	RESPONSABLE/JEFE DE EQUIPO		956403130	<a href="mailto:cborja@mininter.gob.pe">cborja@mininter.gob.pe</a>
2	Gustavo Peñaloza Vellano	AMAZONAS	Ate	Punta Negra	937 881 827	<a href="mailto:dgsc81@mininter.gob.pe">dgsc81@mininter.gob.pe</a>
		ANCASH	Carabayllo	Rímac		
		APURIMAC	Chaclacayo	Santiago De Surco		
		AREQUIPA	Chorrillos	Villa El Salvador		
		CALLAO	Independencia	Villa María Del Triunfo		
		TUMBES	Jesús María			
3	Jaime Lovón Díaz	HUANUCO	Ancón	San Martín De Porres	992 861 163	<a href="mailto:jlovon@mininter.gob.pe">jlovon@mininter.gob.pe</a>
		ICA	El Agustino	San Miguel		
		JUNIN	Pueblo Libre	Santa Rosa		
		LA LIBERTAD	Miraflores			
		LAMBAYEQUE	San Juan De Lurigancho			
		PASCO	San Juan De Miraflores			
		PIURA	San Luis			
4	Oscar Chávez Ríos	LIMA - Provincias	Lima	Punta Hermosa	992 194 280	<a href="mailto:ochavez@mininter.gob.pe">ochavez@mininter.gob.pe</a>
		LORETO	Breña	San Borja		
		MADRE DE DIOS	Comas	Santa María Del Mar		
		MOQUEGUA	La Molina	Surquillo		

- 1) PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 (PRODUCTO PATRULLAJE POR SECTOR Y COMUNIDAD ORGANIZADA)
- 2) IMPLEMENTACION DEL SIPCOP-M, RELACIONADO A:  
2.1 LA PROGRAMACION Y CONTROL DEL PATRULLAJE MUNICIPAL E INTEGRADO  
2.2 ACTIVIDADES COMUNITARIAS EN ESPACIOS PUBLICOS
- 3) CONCURSO DE BUENAS PRACTICAS EN SEGURIDAD CIUDADANA



PERÚ

Ministerio del Interior

EQUIPO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL 0030 - 2023							ATENCION RELACIONADA A:
		SAN MARTIN	Magdalena Del Mar	Pachacamac			
		UCAYALI	Puente Piedra	Pucusana			
5	Luis Llatas Martínez	TACNA			953 567 619	<a href="mailto:dgsc121@mininter.gob.pe">dgsc121@mininter.gob.pe</a>	
		PUNO					
6	Rony Venegas Cáceres	AYACUCHO	Barranco	Lurigancho	979 413 129	<a href="mailto:rvenegas@mininter.gob.pe">rvenegas@mininter.gob.pe</a>	
		CAJAMARCA	Cieneguilla	Lurín			
		CUSCO	La Victoria	San Bartolo			
		HUANCAVELICA	Lince	San Isidro			
			Los Olivos	Santa Anita			